

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION


Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- Gestiones y/o acciones realizadas por el Coordinador del Área Metropolitana Rafaela, Alejandro Ambort, desde su asunción en dicho cargo.
(Exp. C.M. N° 10.588-1)

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA**, a los cinco días
del mes de septiembre del año
dos mil veinticuatro _____



NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MARESICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela